

Comunicado: Primero el Perú

La Cámara de Comercio de Lima expresa su profunda preocupación por los últimos actos del Congreso de la República y considera necesario hacer un llamado urgente a salvaguardar los intereses de la Nación por encima de intereses personales o partidarios.

Es fundamental buscar a las personas más idóneas y capacitadas para ocupar cargos públicos, garantizando así la eficiencia y transparencia en la gestión estatal, y respetando la meritocracia como principio fundamental. Por ello, llamamos la atención sobre los procesos de nombramientos de funcionarios, como el observado en el nombramiento del Defensor del Pueblo, el cual debió realizarse dentro de un marco que priorizara el beneficio del país por encima de cualquier otra circunstancia.

Asimismo, resultan preocupantes las recientes votaciones observadas en el Congreso que han creado un escudo de impunidad para parlamentarios seriamente cuestionados por actos de corrupción. Es esencial promover la transparencia y garantizar la rendición de cuentas de todos los actores políticos, sin excepciones.

La estabilidad institucional y el respeto a los principios democráticos son fundamentales para el desarrollo y progreso del país. Si el Congreso continúa en la misma línea de actuación, la democracia se debilitará. Por encima de cualquier interés particular, debe primar siempre el interés del Perú.

Por ello, la Cámara de Comercio de Lima insta a las autoridades del Congreso y del Poder Ejecutivo a reflexionar y tomar acciones concretas para garantizar un accionar transparente, responsable y orientado al beneficio de Perú en su conjunto.

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción. Estamos convencidos de que solo a través del respeto a los principios democráticos y la búsqueda del interés común, podremos construir un país más justo, próspero y equitativo, que brinde un desarrollo real a todos los peruanos.

COMUNICADO

PRIMERO EL PERÚ

La Cámara de Comercio de Lima expresa su profunda preocupación por los últimos actos del Congreso de la República y considera necesario hacer un llamado urgente a salvaguardar los intereses de la Nación por encima de intereses personales o partidarios.

Es fundamental buscar a las personas más idóneas y capacitadas para ocupar cargos públicos, garantizando así la eficiencia y transparencia en la gestión estatal, y respetando la meritocracia como principio fundamental. Por ello, llamamos la atención sobre los procesos de nombramientos de funcionarios, como el observado en el nombramiento del Defensor del Pueblo, el cual debió realizarse dentro de un marco que priorizara el beneficio del país por encima de cualquier otra circunstancia.

Asimismo, resultan preocupantes las recientes votaciones observadas en el Congreso que han creado un escudo de impunidad para parlamentarios seriamente cuestionados por actos de corrupción. Es esencial promover la transparencia y garantizar la rendición de cuentas de todos los actores políticos, sin excepciones.

La estabilidad institucional y el respeto a los principios democráticos son fundamentales para el desarrollo y progreso del país. Si el Congreso continúa en la misma línea de actuación, la democracia se debilitará. Por encima de cualquier interés particular, debe primar siempre el interés del Perú.

Por ello, la Cámara de Comercio de Lima insta a las autoridades del Congreso y del Poder Ejecutivo a reflexionar y tomar acciones concretas para garantizar un accionar transparente, responsable y orientado al beneficio de Perú en su conjunto.

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción. Estamos convencidos de que solo a través del respeto a los principios democráticos y la búsqueda del interés común, podremos construir un país más justo, próspero y equitativo, que brinde un desarrollo real a todos los peruanos.

Lima, 26 de mayo del 2023